



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

“ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA PROGRAMACIÓN DE AULA”

AUTORÍA MARÍA DEL MAR ORTIZ DE LAZCANO LOBATO
TEMÁTICA EDUCACIÓN ESPECIAL
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

Como docentes, nuestra labor pasa por adecuar el currículum de nuestra aula a las características particulares de los pequeños/as que interactúan en la misma, para que puedan conseguir los objetivos propuestos para esa edad. Esto supone crear las condiciones idóneas para el desarrollo de diferentes programas en nuestra clase, de manera que todos los alumnos/as se sientan parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este proceso debemos coordinarnos con el resto de profesorado especialista.

Palabras clave

Atención a la diversidad, N.E.E, currículum, educación infantil.

1. ¿QUÉ SUPONE TRABAJAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD?

La integración escolar no ha sido bien entendida, reduciéndose a que “sujetos especiales” se incorporasen a la vida escolar sin producirse los cambios necesarios en el pensamiento del profesorado, ni en la organización escolar ni en el currículum, etc. La integración desde esta perspectiva significaba únicamente una acomodación de dichas personas a la cultura imperante.

La concepción de la *escuela como grupo humano* conlleva la aceptación de la *diversidad* de los alumnos/as que, como parte de ella, integran y enriquecen la labor educativa (*grupo heterogéneo*). Esto supone un análisis y reflexión sobre el grupo-aula, reconociendo los intereses, capacidades y necesidades de cada niño/a, desarrollando la confianza en ellos y en su competencia cognitiva para



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

aprender y vivir con autonomía. Niños y niñas descubren juntos –aprendizaje compartido- en qué consiste el conocimiento, la cultura y la vida, independientemente de sus condiciones cognitivas y culturales. En todo esto, es necesario apoyarse en lo que el niño posee y en lo que es, en lugar de buscar sus defectos, lo que le falta.

Independientemente de las particularidades de unos u otros, todos pueden desarrollar estrategias adecuadas para su aprendizaje, lo que variará serán los procedimientos para ello –es aquí donde reside nuestro papel, en saber buscar y encontrar las vías más adecuadas para su educación, estrategias de enseñanza específicas-.

En el aula, nos vamos a preocupar por enseñar a:

- aprender a conocer y a descubrir el conocimiento y no enseñar conocimientos académicos sin sentido. Propiciar un aprendizaje por descubrimiento, de manera que sean los propios niños/as los que de forma autónoma vayan construyendo su conocimiento, con una actitud de búsqueda activa. De igual manera, contribuir a la adquisición de un aprendizaje significativo (ajustado a sus intereses y necesidades), atribuyendo significado a lo que hay que aprender a partir de lo que ya se conoce, consiguiendo una actitud favorable del niño/a hacia el nuevo aprendizaje, ya que le motivamos a través del material y la forma de presentarlo, como es la manipulación, la acción, el juego y la verbalización. Estos nuevos aprendizajes serán utilizados en situaciones normales de su vida.

- aprender a hacer. Sólo se sabe cuando se sabe hacer y no decir que se sabe. La actividad es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo. Los pequeños/as son los protagonistas de sus aprendizajes, manipulando, explorando, observando, experimentando, estableciendo relaciones, descubriendo propiedades de los objetos, formas de actuar, normas, etc. y construyendo sus propios esquemas de conocimiento.

- aprender a vivir juntos. La cooperación y la enseñanza compartida producen inteligencia compartida. La participación en actividades conjuntas pone a nuestro alumnado en situaciones de enriquecerse con los distintos puntos de vista, les incita al respeto y a la organización social, además de ser un gran motor de desarrollo.

- aprender a vivir con los demás y aprender a ser. Hemos de convencernos que la buena enseñanza es aquella que ofrece oportunidades de convivir con los demás. El respeto, la confianza y la convivencia deben ser el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.1. Los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)

El fin primordial es conseguir que los alumnos/as con N.E.E. participen satisfactoriamente del proceso de enseñanza-aprendizaje. A la hora de adaptar las unidades didácticas a estos alumnos/as no podemos pasar por alto:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

- Objetivos: Qué objetivos planteados en la programación se mantienen, cuáles se adaptan a la situación del alumno/a en cuestión, aquellos que eliminaremos, nuevos objetivos a introducir...
- Contenidos: Realizaremos las mismas reflexiones que con los objetivos, tomando como referente el nivel de competencia curricular para ese bloque de contenidos en concreto.
- Estilo de aprendizaje: Es fundamental reflejar las características propias del estilo de aprendizaje del pequeño/a para poder adaptar adecuadamente la metodología y actividades.
- Actividades: Cuáles son adecuadas para el alumno/a con NEE, cuáles hay que eliminar por no responder a su estilo de aprendizaje, actividades nuevas para los objetivos/contenidos nuevos introducidos...
- Criterios de evaluación: Reflexionaremos e introduciremos los criterios necesarios para evaluar acertadamente el grado de consecución de las capacidades alcanzadas.
- Apoyos necesarios: Pueden ser necesarios apoyos personales, materiales y referentes a la organización de los mismos para la correcta consecución de las actividades.

2. EL CURRÍCULUM

El *currículum* se caracteriza, entre otras cosas, por ser un elemento *abierto* (en el que se ofrecen principios válidos para cualquier situación concreta) y *flexible*, capaz de adaptarse a las características peculiares de cada contexto y grupo.

Siguiendo esta línea, la **programación de aula** podemos definirla como *la planificación* de nuestra labor profesional durante todo el curso, con la cual pretendemos adecuar y desarrollar el Proyecto Curricular de Centro (PCC) para un curso/grupo determinado en función de las características contextuales y específicas del mismo. Dicha programación está formada por un conjunto ordenado de unidades didácticas, caracterizadas por:

- Objetivos que contemplan el desarrollo de las capacidades del alumnado.
- Contenidos de aprendizaje referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Actividades diversas, con distintos niveles de dificultad y complejidad.
- Agrupamientos flexibles, que permitan diferentes metodologías.
- Materiales diversos.
- Una evaluación dirigida al conocimiento sobre el grado de consecución de los objetivos y que incluya criterios de evaluación, técnicas y procedimientos así como una adecuada temporalización (inicial, continua, final).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Al hablar de currículum común nos referimos a conseguir los mismos objetivos con procedimientos diferentes, pero simultáneos, en función del alumnado y sus peculiaridades cognitivas, lingüísticas, afectivas y motrices.

Con los alumnos/as se trabaja en varios aspectos, todos ellos interrelacionados y siempre partiendo del uso de la palabra como instrumento fundamental: Actividades de acogida (presentación de todos los miembros de la clase, conocimiento mutuo, ejercicios para favorecer la relación y la integración del grupo, ejercicios de afectos compartidos), actividades de organización y funcionamientos del grupo-clase (recogida de información sobre los alumnos/a, organización y funcionamientos del aula: normas de clase, disciplina, horarios, agrupamientos, materiales...), actividades de desarrollo personal y adaptación escolar (actitudes participativas, capacidades sociales, autoestima positiva, autocontrol, convivencia entre alumnos, tratar problemáticas y vivencias propias del grupo, abordar temas de actualidad), etc.

Programar actividades que requieran una distribución de tareas para llegar a un fin común fomentará la interacción entre todos los niños/as, favoreciendo el diálogo entre ellos en los momentos de trabajo o de juego, promoviendo la verbalización y las normas elementales que rigen la conversación (respeto del turno de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).

1. Planteamiento inicial:

- ¿Qué conocimientos previos tiene el alumno/a con N.E.E.?
- Determinar los profesores de apoyo.

2. Organización de los equipos:

- Grupos heterogéneos, con alumnos/as con distintas características (sexo, comportamiento, nivel curricular, habilidades sociales...).

3. Estructura de la tarea:

- A realizar en un tiempo preestablecido. Una vez todos los grupos terminen, recibirán la recompensa.

4. Estructura de la recompensa:

- Para alcanzarla todos/as han tenido que conseguir el propósito y por ello es fundamental implicarse en la realización de la tarea.

5. El rol del docente:

- Un papel de animador, atento a lo que ocurre en el aula, realizando pequeños cambios para mejorar la consecución de la tarea, evaluando el resultado...
- Debe coordinarse con los profesores de apoyo, colaborando y ajustándose a las necesidades del grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

6. Motivación y explicación general al grupo-clase:

- Antes de cualquier actividad, es imprescindible una adecuada explicación de la misma insistiendo en la importancia de que todos/as participen y se ayuden entre ellos/as para alcanzar el fin (recompensa).

7. Evaluación:

- En un primer momento valoraremos los elementos con los que contamos, para seguir con la observación de la práctica diaria (qué va consiguiendo cada uno/a), acabando con una evaluación final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La organización del espacio y del tiempo escolar se ha de hacer en función de esas diferencias entre el alumnado, a través de la organización de grupos de trabajo lo más heterogéneos posibles. El contraste de pareceres y el trabajo solidario y cooperativo permitirá romper con el afán competitivo e individualista de las escuelas segregadoras. Surgirán nuevas preocupaciones como el pluralismo, la libertad, la justicia, el respeto mutuo, la tolerancia, la solidaridad, etc.

Tener en cuenta los modos y ritmos de aprendizaje diferentes del alumnado y las dificultades que puede generar la tarea escolar y el descubrimiento del conocimiento deseado, requiere una racionalización del tiempo en el aula que no venga determinado por las materias y por las actividades, sino por la secuenciación lógica de cada grupo de trabajo, respetando los ritmos y necesidades de los niños/as.

En clase se mantienen unas constantes temporales o rutinas como el saludo a la entrada, el tiempo del desayuno, el rato de actividad en los rincones, la despedida al final de la mañana, etc. que servirán a los niños/niñas para interiorizar la noción del tiempo: anticipar acontecimientos, adquirir conciencia temporal, relacionar espacio-tiempo...; así como para favorecer la comunicación, conocimiento de sí mismo y de los otros, el aprendizaje de hábitos saludables, etc.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Saber valorar la diversidad del aula supone dar a cada alumno su lugar, su papel. La **asamblea** es una estrategia metodológica que nos permitirá, cada día, de forma personal y ordenada, hablar de diversos temas, aprendiendo a escuchar y respetar a cada persona, valorándola como es (y no como nos gustaría que fuera), aceptando sus particularidades... En este aprendizaje, interviene directamente la imitación, de manera que nuestra actitud servirá a los niños/as de modelo; por ello deberemos ser los primeros en manifestar actitudes no sexistas, de respeto hacia los demás, rechazo a la violencia y la agresividad, gusto por el orden y limpieza tanto propios como del entorno...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Nuestra meta ha de estar bien definida: buscar el desarrollo personal de cada uno, como seres únicos y especiales. Los niños y niñas irán aprendiendo que lo que se dice en asamblea tiene que ponerse en práctica en el resto de los momentos de aprendizaje del aula y en la vida cotidiana.

◊ Vamos a utilizar una metodología de **aprendizaje cooperativo** lo que supone que el aprendizaje se produce mediante la participación de todos los niños/as en discusiones y diálogos con el docente y con sus compañeros/as, lo que le permite ampliar su “zona de desarrollo próximo” a través de la motivación intrínseca que se produce y desde el papel de mediación que los propios compañeros ejercen. Se establecen mejores relaciones con los demás alumnos, aprenden más, les agrada la escuela, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas al estudiar, aprender y trabajar en grupos cooperativos.

El rol del docente, entonces, es el de mediador en lo que respecta a la generación del conocimiento y del desarrollo de las habilidades sociales de los alumnos/as, supervisando activamente el proceso de construcción y transformación del conocimiento, así como las interacciones entre los componentes de los diversos grupos.

◊ Un aspecto importante para favorecer las relaciones y comunicación en el grupo es mantener un **ambiente y clima democrático**, con relaciones de comprensión, aceptación, confianza mutua y respeto, donde se tengan en cuenta las diferencias individuales, sin expresiones sexistas. Si los niños/as se sienten queridos, se sentirán seguros y ello contribuirá a la formación de una autoimagen positiva de sí mismos. Además, se expresarán sin miedo al ridículo o a equivocarse, observarán su entorno, manipularán y experimentarán con objetos y elementos de éste, construirán sus propios juguetes, establecerán relaciones entre los objetos... y poco a poco irán construyendo su propio conocimiento.

◊ Durante este tiempo de asamblea, entre otros, se pueden llevar a cabo *juegos* para que los niños/as aprendan a relacionarse entre ellos/as, demostrar sus capacidades, respetarse, superar dificultades y reforzar su autoestima.

Un ejemplo sería: *¡Puedo hacer muchas cosas!*: Los niños/as se sientan con las sillas en corro. Uno de ellos tiene un ovillo de lana y piensa en alguna actividad que sepa hacer muy bien. A continuación, dice en voz alta y clara cuál es la actividad que domina. El docente le ayuda a atarse el extremo de la hebra a su mano y se pasa el ovillo al niño/a que se sienta a su derecha. Ahora éste piensa en otra actividad y luego la revela al grupo. El proceso se repite hasta que todos estén unidos por el ovillo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Es importante crear un espacio didáctico que permita abrir la puerta a los sentimientos y sensaciones, que haga al niño/a consciente de sus propias emociones y empático con las emociones de los demás. El amor se entenderá como el respeto a las personas en su diferencia.

Juegos como “*La caja de madera*” (los alumnos/as se sientan con las sillas en corro; se entrega la caja -que contiene dentro piedrecitas que la hacen sonar - a uno de ellos y éste toma la palabra, mientras los demás le escuchan con atención y piensan las preguntas que le harán a continuación. Cuando haya terminado entregará la caja a otro compañero/a) o “*caras de expresiones*”, donde además de decir como se sienten deben intentar argumentar por qué, favorecerán este aspecto.

4. REFLEXIONES

Es evidente la evolución que ha sufrido la atención a la diversidad. De escolarizar a los sujetos con N.E.E. en aulas de educación especial de centros ordinarios, se ha pasado a la creación de aulas de apoyo a la integración, que ofrecen una mayor convivencia y relación de estos alumnos/as con el resto de los compañeros/as, quedando al aula de apoyo para aquellas áreas más complejas.

Las adaptaciones curriculares individualizadas (A.C.I.) valoran “cómo aprenden estos sujetos”, partiendo de un único currículum adaptado a sus características. La atención de estos niños/as ha mejorado en los centros ordinarios, viéndose favorecido el nivel social, cognitivo e intelectual alcanzado por los alumnos/as, al estar en contacto con otros iguales.

Una correcta formación de los docentes, recursos personales y materiales suficientes, ratios adecuadas o un personal de apoyo con horario flexible son requisitos obligados para esta mejora evolutiva. Y un aspecto en el que debemos seguir incidiendo.

Pero a veces, el problema de la integración se encuentra más en las familias, que no aceptan el hecho de que sus hijos/as compartan el aula con sujetos con necesidades especiales, pues considerar que puede ser negativo. No obstante, si la educación tiene como fin la formación de ciudadanos críticos, autónomos, tolerantes, solidarios, respetuosos, etc., la integración se perfila como una buena vía para conseguir estos propósitos, al permitir desde las más tiernas edades que niños/as convivan como iguales, respetándose unos a otros, con sus características y peculiaridades.

4.1. Importancia de la familia

La importancia de la *familia* en la educación de los niños/as es clara y manifiesta. Sus opiniones y puntos de vista van a posibilitar que la escuela pueda mejorar. Juntos, familias y profesorado, podemos comprender y valorar el papel que a cada cual nos corresponde en la educación de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

nuestros hijos para hacer frente a una sociedad de la globalización y del pensamiento único que tiene como valores importantes la competitividad, la insolidaridad y la ausencia de respeto a la diversidad. Y es que la educación es una tarea compleja y sólo se la puede entender, desde una perspectiva crítica, como algo compartido, solidario y cooperativo.

Es fundamental manifestar una actitud de confianza hacia las familias, buscando su participación en los proyectos de investigación que se desarrollarán en casa, y donde niños y niñas puedan poner en práctica, a través de la vida cotidiana, los aprendizajes formales y académicos.

5. BIBLIOGRAFÍA:

- López Melero, M. (2003): *Proyecto Roma. Una experiencia en educación en valores*. Málaga: Aljibe.
- Sanchez Palomino, A. (2002): *Educación Especial*. Madrid: Pirámide.
- Marchesi, A.; Coll, C.; Palacios, J. (Coords.) (2001): *Desarrollo psicológico y educación 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza
- Alcudia, R. (Coord.) (2000): *Atención a la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Puigdellivol, I. (2000): *La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Lou, M.A. y López, N. (1999): *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Madrid: Pirámide.
- Marchesi, A. y Coll, C. (1999): *Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y N.E.E.* Madrid: Alianza.
- Ábalo, V. y Batista, F. (1994): *Adaptaciones curriculares, teoría y práctica*. Madrid: Ed. Escuela Española.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

-Coll, C. (1993): *Psicología y currículum*. Barcelona: Paidós.

- Castillejo Brull, J.L. (1989): *El currículum en la escuela infantil. Diseño, realización y control*. Madrid: Santillana.

- Jiménez, N. y Molina, L. (1989): *La escuela infantil. Lugar de acción y cooperación*. Barcelona: Laia.

Autoría

- Nombre y Apellidos: MARÍA DEL MAR ORTIZ DE LAZCANO LOBATO
- Centro, localidad, provincia: CEIP. "PEDRO SIMÓN ABRIL", LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)
- E-mail: LIPSIANA@HOTMAIL.COM